MUNICIPALIDAD DR. RAUL PEÑA

Creado por Ley N° 4725/2012 de 06 de setiembre del 2.012.

INTENDENCIA MUNICIPAL

Departamento de Alto Paraná – Paraguay

ADM: Gustavo Javier Cano Barrios

Dr. Raúl Peña, 21 de Febrero de 2019.-

COMUNICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Señora:
Centro Comercial Kleemann
RUC N° 1.625.895-9
Presente

COMUNICOLE, que por **Resolución Nº 210/2018** de fecha 02 de abril de 2018 de la Intendencia Municipal, se ha adjudicado el llamado a **LICITACIÓN POR CONTRATACIÓN DIRECTA "PROVISIÓN DE COMBUSTIBLES"** a la empresa **"Centro Comercial Kleemann",** de conformidad a las disposiciones de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y su Decretos Reglamentario, cuya propuesta fue calificada por la Comisión Evaluadora como la oferta que reúne la condiciones legales, técnicas y económicas exigidas en el Carta de Invitación.----------

Director U.O.C.
Lic. Aldo Morel
Encargado de UOC

Centro Comercial Kleemann
De: Marlos Kleemann Finger
Ruc 1625895-9
Colonia Dtor Raul Peña
Denilson T.